ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **SOPROTEC SOCIEDAD DE PROFESIONALES TECNICOS S.A.**

ACTA NO. 2018-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa **SOPROTEC SCIEDAD DE PROFESIONALES TECNICOS S.A.,** se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	%. ACCIONES	VALOR CAPITAL	DOMICILIO FISCAL
1	ROSERO MONTAÑO HERNAN PATRICIO	0911018257	50.00%	400.00	Barbisotty 802 e Hilda Padilla
2	SERRANO CEDEÑO MAURO IVAN	0801261686	50.00%	400.00	Barbisotty 802 e Hilda Padilla
	TOTAL ACCIONES		**100%**	**800.00**	

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Actúa como Presidente el Señor SERRANO CEDEÑO MAURO IVAN y como Secretaria de la misma la señora CABEZAS BASANTES ADRIANA DE LAS MERCEDES, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

1.- Verificación del quórum;

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa SOPROTEC S.A. informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Señor ROSERO MONTAÑO HERNAN PATRICIO, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resolvió no distribuir las utilidades por USD 39.483,78 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30hpm.

ING. MAURO IVAN SERRRANO
ACCIONISTA- PRESIDENTE
C.I. 0801261686

ING. HERNAN PATRICIO ROSERO
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL
C.I. 0911018257

SRA. ADRIANA CABEZAS
SECRETARIA
C.I 1709243362